

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2009

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE RAMÓN Y CAJAL, S/N, VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN, SEVILLA.

Pina López Torres (arqueóloga)

Juan Carlos Pecero (antropólogo)

RESUMEN: Presentamos en las siguientes líneas los resultados de la Intervención Arqueológica realizada en el solar de referencia. Queda reflejada una intensa ocupación, con un conjunto de estructuras multifuncionales que muestran la importancia de este yacimiento prehistórico.

ABSTRACT: We forward the results from the archaeological intervention carried out at the site, which reflect a intense occupation, with a multifunctional set of structures that show the complexity and interest of this important prehistoric deposit.

INTRODUCCIÓN

El área de intervención se localiza en la parcela situada en la en la C/ Ramón y Cajal s/n de la Urbanización Cristo de Torrijos de Valencina de la Concepción (Sevilla), al Norte del casco urbano. La actividad arqueológica venía motivada por el proyecto de construcción en la parcela de una vivienda unifamiliar con planta semisótano bajo rasante, planta baja, planta alta y planta castillete. Al subsuelo afectaría la planta semisótano, de una superficie de 100,15 m² y una profundidad de – 2,60 m bajo rasante. Como establece la normativa, esta intervención consistió en una excavación arqueológica en extensión de carácter preventivo en toda la zona de afección.

ANTECEDENTES Y CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

La parcela se encuentra localizada en la clasificación realizada en la Carta Arqueológica Municipal de Valencina de la Concepción ¹ en la Zona II (Área de Ocupación Habitacional y Productiva del Yacimiento Prehistórico) y, dentro de ella, en el Sector 1 (Sector Principal. Meseta Central), zona que muestra los valores más altos de potencia estratigráfica y de concentración de evidencias arqueológicas. Las intervenciones realizadas en esta área son abundantes y de manera sintética las exponemos a continuación .

La Perrera. Carretera Santiponce.

Se realizaron dos sondeos estratigráficos en el año 1971 por J. M^a. Blázquez Martínez y D. Ruiz

Mata para la localización del poblado asociado a los enterramientos conocidos desde antiguo. Uno de los sondeos aportó fragmentos de adobe y material campaniforme, valorándose el lugar como localización vinculada al área del hábitat calcolítico del yacimiento de Valencina. La cronología aportada va del 2000 a.n.e. con un abandono que cabría situar en torno al año 1000 a.n.e.

Cortes A, B, C y D. La Perrera.

Se trata de la excavación de cuatro cortes y la documentación de una zanja de infraestructura, realizados en el año 1975 por Diego Ruiz Mata, Ramón Chasco Vila, Fernando Fernández Gómez y Salvador de Sancha Fernández. El conjunto de hallazgos cabe vincularlos con un ambiente no funerario –excepción hecha del pequeño enterramiento tumular del corte A–. En este sentido apuntan algunos elementos como los hogares y pavimentación del Corte A, o la estructura de planta semicircular y fondo cóncavo de más de 2 metros de anchura (posible fondo de cabaña) del Corte Cb, además de fragmentos de adobe, huellas de poste y un vaso cerámico “in situ”. La estratigrafía aporta cronologías del Calcolítico Inicial, Pleno y Campaniforme. Interpretándose por los autores como una fundación “ex novo” en el momento de la llegada de colonizadores que aprovecharon las favorables condiciones geográficas que ofrecía este enclave.

Calle Ebro.

Seguimiento de obra efectuado en el año 1980 por Fernando Fernández Gómez en el que consta el hallazgo de una lasca retocada, y que conforme a la escasa información aportada se vincula al área del poblado calcolítico.

C/ Duero, 32. Estaca Larga I.

Seguimiento de obras de cimentación realizado en 1980 por Fernando Fernández, solo aporta datos que indican que se trata de localizaciones del área de hábitat vinculada al poblado calcolítico.

C/ Ebro 2. Estaca Larga II.

Los únicos datos que se aportan respecto a esta intervención indican que se trata de localizaciones del área de hábitat vinculada al poblado calcolítico. Realizado en 1980 por Fernando Fernández Gómez..

C/ Guadalquivir 30, Antigua 32-34.

Seguimiento de obras de cimentación realizado en 1980 bajo la dirección de Fernando Fernández Gómez. Los datos apuntan a localizaciones del área de hábitat del poblado calcolítico, con la presencia de una pieza lítica y un diente de hoz localizados a una cota de entre –1,20 y –1,40 m.

C/ Genil.

Los datos aportados apuntan a localizaciones del poblado calcolítico. Seguimiento de obra realizado bajo la dirección de Fernando Fernández Gómez entre 1980-1981.

C/ Itálica, 6. Guadalquivir Prolongación.

Prospección y seguimiento de obras de cimentación realizado en 1980-81 bajo la dirección de Fernando Fernández Gómez. Los escasos datos lo vinculan al poblado calcolítico. Los materiales

líticos recuperados en la calle Guadalquivir podrían relacionarse con este emplazamiento.

C/ Tajo.

Seguimiento de obra realizado en 1980-1981 bajo la dirección de F. Fernández Gómez. Se asocia al área del poblado calcolítico.

C/ Duero, 41.

Solo se poseen referencias orales sobre una intervención en este lugar que lo asociaría al área del poblado calcolítico.

C/ Guadalquivir, 6.

Prospección y seguimiento de obra de cimentación realizado entre 1980-1981 bajo la dirección de Fernando Fernández Gómez que aporta escasos datos relacionables con el poblado calcolítico.

C/ Guadalquivir, 24.

Seguimiento realizado por F. Fernández Gómez en 1980-1981. Hay referencias a la localización de una estructura que podría corresponder a un fondo de cabaña del poblado prehistórico.

C/ Guadalquivir, 28. Guadalquivir esquina Ebro.

Al igual que en los anteriores seguimientos la información aportada es escasa y en general se vincula al emplazamiento del poblado calcolítico. Realizada en 1981 bajo la dirección de F. Fernández Gómez.

Polideportivo Municipal.

Excavación de urgencia realizada en 1985 por Teresa Murillo Díaz. Se llevó a cabo una prospección preliminar, cuatro cortes y una zanja. En ellos se detectaron a partir de una cota de -1,00 metros, muros de adobe, vasos cerámicos “in situ”, un foso, un pozo y un silo, todo ello relacionable con el área de hábitat del poblado calcolítico. En la zanja se documentaron restos óseos humanos y de animales a una cota de -2,02 metros.

C/ Duero, 9.

Excavación de urgencia realizada por Ascensión Blanco Ruiz en 1989. A partir de una cota de 0,90 metros se documentan diferentes estructuras arqueológicas: dos silos, uno de ellos geminado con abundantes restos faunísticos y cerámicos, además de un fondo de cabaña semiexcavado en el terreno natural. Se interpreta como un ámbito territorial vinculado al poblado calcolítico.

C/ Duero, 4.

Prospección e inspección de obra realizada en 1989 por A. Blanco Ruiz. Los únicos datos apuntan a la presencia de dos estructuras localizadas durante las labores de remoción en el solar.

La Cima.

Excavación arqueológica de urgencia realizada en 1989 por María Teresa Ruiz Moreno. Se desarrollaron ocho cuadrículas documentándose los siguientes elementos: posible huella de poste a 1,16 m, un amplio empedrado de cantos rodados situado en torno a -1,40 metros, un foso en el que se detecta a 1,50 la presencia de restos óseos humanos sin conexión y más abajo un enterramiento

de un individuo en posición flexionada Finalmente se localizan dos silos y un foso. La tipología cerámica corresponde a cronologías calcolíticas y romanas.

La Gallega.

Excavación Arqueológica de urgencia realizada por Amparo Martín Espinosa y M^a Teresa Ruiz Moreno en 1990. Se localizaron a unos 2 metros de la superficie estructuras excavadas en la roca, tras su colmatación se detectó a 1,50 un estrato con abundante material arqueológico. Se localizaron un total de 23 estructuras. Entre los materiales recuperados se documentan fragmentos campaniformes, dos ídolos, uno de hueso y otro tipo placa, y además se señala la presencia de material romano en los niveles superficiales.

C/ Alamillo, C/ TVE

Control arqueológico de apertura de zanja realizado en 1997 por Pedro López Aldana. Las estructuras arqueológicas excavadas se sitúan en torno a -0,85 m de la superficie, identificándose dos estructuras siliformes.

C/ Alamillo esquina a C/ TVE

Excavación arqueológica de urgencia realizada en 1997 por Pedro López Aldana. Las estructuras arqueológicas localizadas en el sustrato se sitúan en el extremo norte a -1,40 metros y en el extremo opuesto, al sur, a -0,85 m de la superficie. Se plantearon tres sectores, A, B y C. En el sector A se reconocieron dos estructuras siliformes y la intersección de un foso. En el sector C se documentó lo que se interpreta como un fondo de cabaña de sección acampanada que según los autores cabe fechar inicialmente en el Calcolítico Pleno con una última ocupación constatada en el Bronce Inicial, momento en el que se le incorpora una estructura de almacenaje –silo–. A los hallazgos de las estructuras les acompaña la presencia de material lítico como raspadores, muescas retocadas, denticulados y perforadores, elementos de hoz y puntas de flecha. También se señala determinados productos cerámicos con engobe rojo, y un importante volumen de material óseo identificado como ciervo, vaca, cabra y oveja doméstica, cerdo salvaje y doméstico, conejo y liebre común, perro doméstico, así como diferentes especies marinas como navajas, almejas, ostras o vieiras.

C/ La Emisora, 3, 4 y 5. C/ TVE.

Control de movimiento de tierras realizado por Balbina Ruiz Acevedo en 1989. Se documentaron superficialmente tres estructuras siliformes, recogiendo algunos fragmentos cerámicos y óseos. Estos hallazgos pueden asociarse a los silos y fondo de cabaña localizados en la anterior intervención.

C/ TVE, 14A, Antigua 10^a.

Vigilancia arqueológica de remociones superficiales efectuadas por Enrique Pradas Reina en 1999. Los datos aportan una ausencia de estructuras arqueológicas -en un entorno de diversos hallazgos- interpretado como una zona de difícil asentamiento por su marcada pendiente.

Zanja Cerro de la Cruz-C/ T.V.E. Acometida de fibra óptica para el Centro Emisor de Retevisión.

Se trata de la documentación arqueológica de dicha zanja realizada en el año 2001 por Rocío Izquierdo de Montes. La zanja fue dividida en ocho sectores para posibilitar una mejor documentación estratigráfica. Se localizaron puntos relacionados con el área del poblado calcolítico, con la posible presencia de una estructura indeterminada, localizada en el área de mayor altitud de La Candelera. Los restos cerámicos documentados corresponden a cronologías calcolíticas, posiblemente precampaniformes, romanas y medievales.

C/ Alamillo. Tramo entre C/ Azucena y C/ Fray Ambrosio.

Control arqueológico de movimiento de tierras realizado por Juan Manuel Vargas Jiménez en el año 2002. Se localizaron tres estructuras posiblemente relacionadas con el área de ocupación habitacional y productiva del yacimiento prehistórico, pudiéndose asimilar alguna de ellas con la morfología de las construcciones siliformes. Así mismo pudo documentarse la topografía antigua que determinaría la presencia de cotas más elevadas en la confluencia de las calles Alamillo y Fray Ambrosio.

ESTRATEGIA Y FASES DE ACTUACIÓN

Como se ha expuesto, el área de intervención está definida por la superficie de afección al subsuelo prevista en el proyecto de vivienda, que es de 100,15 m². Atendiendo a las propias características del solar se consideró necesario establecer dos fases en el desarrollo de la intervención arqueológica:

Fase 1

En esta Fase se procedió al control arqueológico de los movimientos de tierra mediante medios mecánicos, retirándose toda la potencia de los aportes contemporáneos (UE 1) en la superficie de afección del subsuelo de la parcela (100,15 m²).

Como ya podía observarse en el lado norte de la parcela, estos aportes iban aumentando en densidad de este a oeste, con una profundidad mínima de -0'20 m y máxima de -1'20 m. Las diferencias de colmatación eran debidas a la necesidad de un enrasamiento del terreno que posee un desnivel de 1'30 m de este a oeste.

Una vez retirados los aportes contemporáneos se documentó un nivel de colmatación en toda el área (UE 2), con algunos fragmentos cerámicos a mano y muy escasamente a torno, pero no presentaba ningún tipo de estructuras habitacionales o de otro tipo. Es rebajado también mediante medios mecánicos, rebaje que se detuvo a una cota de -1'40 m, ante la presencia de restos óseos humanos localizados en el ángulo noreste del solar. Se trata de un solo individuo, no documentándose más hallazgos antropológicos a esta cota en toda la zona de intervención. **(lám. 5)**

Mientras se realizaba la limpieza y extracción de la inhumación, se decidió hacer un sondeo mecánicamente en el ángulo sureste del solar para detectar la presencia de los limos sobre los que originariamente se documentan los primeros niveles antrópicos. A una cota media de -1'65 m

comienzan a detectarse los limos rebajándose toda la zona de afección a esta cota. Durante el proceso de rebaje comienzan a verse una serie de “manchas” de tierra irregulares, unas más definidas que otras, sobre los limos originales. Enrasamos la totalidad el solar a esta cota, una vez que ha sido documentada y extraída la inhumación.

Fase 2

Durante esta segunda fase de actuación, y a partir de la cota de -1'65 m, dejada tras el rebaje mecánico, se procedió a la excavación manual en extensión de todo el solar, agotando el registro arqueológico hasta llegar a los limos originales o en su defecto a la cota de afección (-2'00 m en la mitad oeste y -2,50 m en la oeste).

HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS DOCUMENTADOS

Durante el proceso de excavación arqueológica en extensión del área de afección, se registraron parte de cinco “estructuras” de tendencia ovoide o circular excavadas en los limos originales y distribuidas en la mitad oeste del solar, a las que denominamos A, B, C, D y E.

En la zona central del mismo se documentó una estructura más compleja (estructura F), también encajada en los limos arcillosos, y conformada por una zanja que desembocaba en dos espacios de perfil circular conectados entre sí.

En cuanto a la mitad este del área de intervención quedó definida por dos áreas amplias de actividad antrópica (áreas G y H), pero sin unos límites concisos que aporten información para determinar una funcionalidad o actividad más concreta.

Por último, se localizó en el ángulo sureste del solar una inhumación aislada y a una cota superior de los hallazgos anteriormente expuestos.

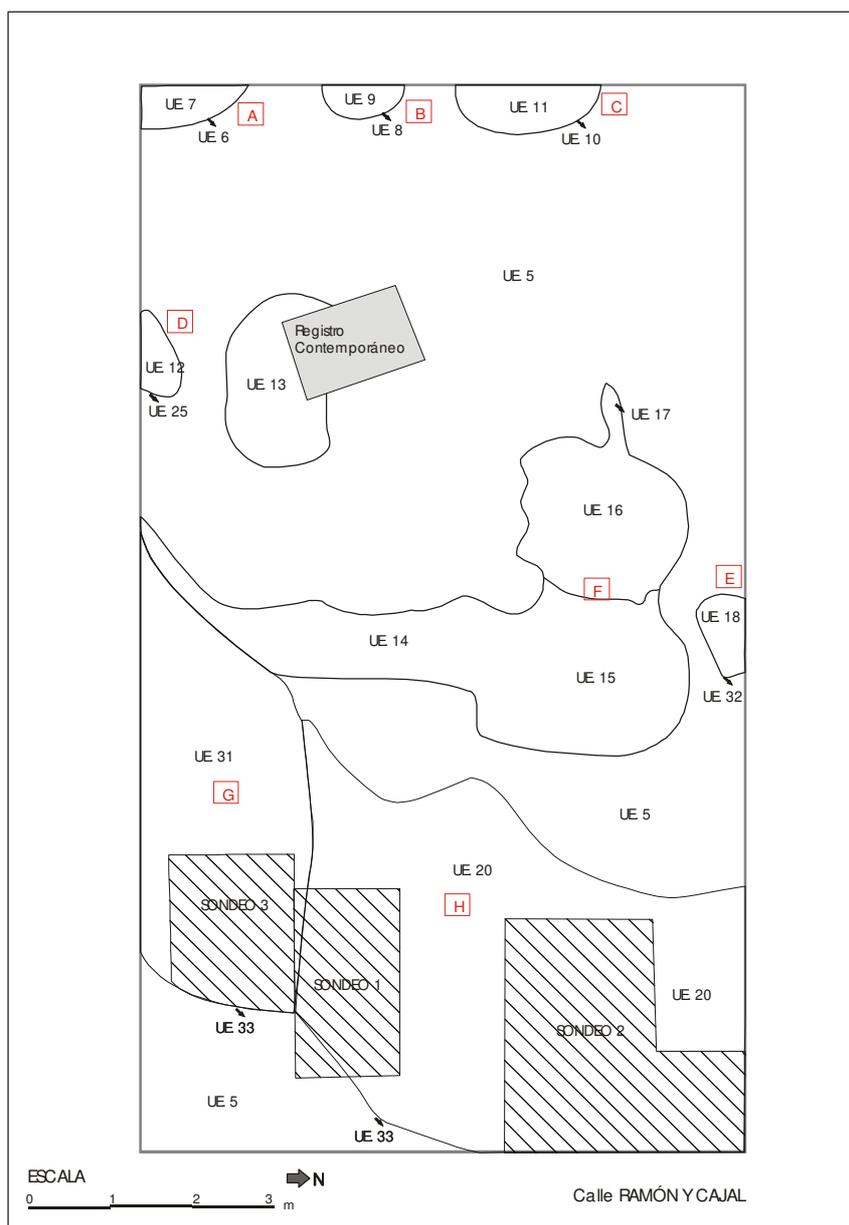


Figura 1. Planta con las estructuras documentadas

Estructura A

Situada en el ángulo noroeste del área de intervención, se introducía la mayor parte de su desarrollo bajo las medianeras sur y oeste. Sólo pudimos apreciar de ella una longitud y anchura máxima de 1'40 x 0'40 m. Esta estructura que parecía tener un contorno circular (UE 6), estaba excavada en los limos arcillosos originales, con una cota superior de -1'58, desconociendo su cota inferior, ya que solo fue excavada parcialmente (-1'92 m) debido al riesgo que suponía trabajar en ella al introducirse bajo las medianeras. Estaba colmatada por un nivel de tierra arcillosa (UE 7), de textura limpia y color rojizo, que aportó algunos galbos cerámicos a mano. **(lám. 1)**

Estructura B

Pequeña estructura de perfil circular recortada en los limos originales y que se introducía parcialmente bajo la medianera oeste (UE 8). Estaba situada inmediatamente al norte de la estructura A, y de ella se conservaba una longitud y anchura máxima de 0'90 x 0'35 m. Su cota

superior era de -1'68 m, desconociéndose la inferior por las mismas causas que en la estructura A. Se encontraba colmatada por una tierra de tonalidad marrón-verdosa (UE 9) con presencia de fragmentos cerámicos a torno, rebajamos una pequeña zona de la colmatación hasta llegar a una profundidad de -2,04, no detectándose a este nivel los limos originales. Se desaconsejó seguir su vaciado debido a su posición respecto a la medianera. **(lám. 1)**

Estructura C

Al norte de la estructura B, y también introduciéndose bajo la medianera oeste se localizó otro recorte de los limos con un perfil de tendencia ovoide (UE 10), y una cota superior de -1'72 m. Las dimensiones máximas y mínimas documentadas son de 1'75 x 0'55 m. Estaba colmatada por una tierra marrón-grisácea (UE 11) con similares características que la UE 9, y con presencia de cerámica a mano y a torno. Al igual que en los otros casos rebajamos una pequeña zona llegando hasta la cota de -2,14, sin localizarse el firme original. **(lám. 1)**

Estructura D

Se localizaba en la mitad oeste del área de intervención y estaba parcialmente oculta por la medianera sur del solar. Su perfil era irregular y se encontraba excavada en los limos, con una cota superior de -1'50 m (UE 12), y colmatada por UE 25. En este caso no se trabajó el nivel de colmatación, por su compleja disposición respecto a la medianera. **(lám. 1)**

Estructura E

Pequeña estructura localizada en la zona central del área de intervención y que se introducía bajo el perfil norte (UE 32). Estaba recortada en los limos y poseía una cota superior de -1'59; con unas dimensiones máximas y mínimas de 0'40 x 0'22 m, se colmató con una tierra de tonalidad marrón con fragmentos cerámicos. (UE 18).

Estructura F

Estructura más compleja que las anteriores y al igual que estas, excavada en los limos originales. Estaba situada en la zona central del solar, y se componía de una pequeña zanja (UE 14) con dirección sur-norte, una longitud de 4'00 m y una anchura media de 0'70 m. Hacia el sur, conectaba con una de las dos áreas detectadas en la mitad este del solar (Área G), y hacia el norte con dos espacios geminados de tendencia circular y unos diámetros de 0'64 (UE 15) y 0'75 (UE16), teniendo el situado más al oeste (UE 16) un perfil ligeramente lobulado, con un apéndice cónico que se proyectaba hacia esta misma dirección. Esta estructura tenía una cota superior de -1'69 m y fue excavada en su totalidad, detectándose el firme original a -1'75 m en la zona de la zanja (UE 14); a -1'80 m en la zona circular UE 15; -2'06 m en la UE 16 y -1'85 en la UE 17. El nivel de colmatación (UE 26, 27, 28 y 29) era homogéneo en todas las zonas, solo variaba la potencia de este, que se mostraba más alta dentro de la UE 16. Este pequeño espacio presentaba un relleno (UE 28 y 29) con abundantes restos cerámicos, fauna, adobe, guijarros y algún fragmento lítico. Junto a estos materiales y a una cota de -1'83 m se localizó en el centro del espacio, parte de un cráneo aislado,

sin ningún otro tipo de resto óseo humano en el entorno. (lám. 1, 2, 3, 4)

Área G

Localizada en la mitad este del área de intervención se trataba de un nivel de colmatación, limitada en el ángulo sureste por los limos arcillosos, que aparecían recortados en forma de segmento (UE 33). Hacia el sur se introducía bajo la medianera; hacia el norte conectaba con el Área H; hacia el este, continuaba bajo los límites del solar; y hacia el oeste con la Estructura F, dibujando un perfil más irregular en el resto del contorno. La cota superior oscilaba entre los -1'32 m al sur, donde las margas originales se detectan a una cota más elevada que en el resto del solar, y -1'58 al norte. Para detectar los limos arcillosos se realizaron dos sondeos en cada ángulo del área (sondeos 2 y 3) confirmándose la presencia de los limos a una cota media de -1,96 m.

Área H

Se detectó en el ángulo noreste del solar, y aunque durante el proceso de excavación se individualizó, respecto a la UE 31 (Área G), ambas pueden considerarse un mismo nivel de colmatación que estaría asociado a la interfaz UE 33. Su cota máxima es de -1'60 m y la mínima de -1'89m.

Inhumación

Durante la Fase 1 de la intervención arqueológica y cuando se realizaba el segundo rebaje mecánico se detectaron a una cota de -1'40 m restos óseos humanos articulados en el ángulo noreste del solar. Una vez enrasada el área de intervención a esta cota, se procedió a la limpieza y extracción de los restos óseos. Correspondía a un único individuo dispuesto en postura semiflexionada y del que no se conservaba el cráneo. No se apreciaba ningún tipo de fosa, cubrición u otro tipo de elemento limitador del enterramiento.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS

La información recuperada durante el proceso de intervención arqueológica en la calle Ramón y Cajal s/n, Valencina de la Concepción, nos lleva a determinar que estamos ante una zona de ocupación habitacional y productiva, lo que está en concordancia con la zonificación determinada por la Carta Arqueológica de Valencina que define este área como Zona II (Área de Ocupación Habitacional y Productiva del Yacimiento Prehistórico), y dentro de ella estaría en el Sector 1 (Sector Principal. Meseta Central)

A partir de las evidencias arqueológicas recuperadas y como primera propuesta de interpretación hemos podido definir cinco fases que explican de una manera solvente, la construcción y el abandono de las estructuras documentadas durante el proceso de intervención arqueológica.

Fase 1

Cronología: 1ª mitad III milenio a.n.e

A esta fase pertenece el primer momento de ocupación antrópica y está representado por una serie

de estructuras de tendencia circular u oquedades, excavadas en los limos arcillosos de origen terciario. De este conjunto de estructuras, cinco de ellas (Estructuras A, B, C, D y E) sólo se pudieron documentar parcialmente, pues se introducían la mayor parte de su desarrollo bajo las medianeras y límite norte del área de intervención, quedando expuesto únicamente segmentos de las mismas. Sus cotas superiores estaban en torno a una media de -1'60 m, y en ninguno de los casos pudimos constatar el firme de dichas estructuras, debido a su precaria situación respecto a las medianeras, que hacía inviable trabajar en su totalidad los niveles de colmatación. La estructura más compleja recuperada (Estructura F) se localizó en la zona central del solar. Como ya hemos descrito anteriormente estaba formada por una zanja que atravesaba la parcela de sur a norte, que comunicaba hacia el norte con dos estructuras geminadas de tendencia circular.

Por último, señalar que en el ángulo sureste del área de intervención se documentó el nivel más alto donde aparecen los limos arcillosos, a una cota de -0'92 m, y en ellos se observaba un recorte que dibujaba un pequeño segmento, y que podría formar parte de otra estructura de silueta circular (UE 33), pero de la que no contamos con los suficientes datos para determinar su dimensión o complejidad.

Fase 2

Cronología: 1ª mitad III milenio a.n.e

Corresponde al nivel de colmatación de las estructuras agrupadas en la primera fase. En el caso de las pequeñas oquedades que se introducían bajo las medianeras y el límite norte del área de intervención (UUEE 6, 8, 10, 12 y 32), y debido a lo expuesto de su localización, sólo se rebajó unos pocos centímetros de algunas de estas oquedades, con la idea de obtener material cerámico que pudiera datar el momento de colmatación. Pero no pudimos concretar si este proceso fue una deposición lenta y dilatada en el tiempo o por el contrario, fue producto de un proceso más inmediato.

En cuanto a la estructura que hemos denominado F, si pudimos trabajar en la totalidad del proceso de colmatación conservado. En este caso, en la zona de la zanja y espacio circular al que desembocaba (UE 14, 15), sólo quedaba una capa de unos 0'10 m de la deposición, e inmediatamente se llegaba al suelo base de esta parte del conjunto. No es el caso de la estructura circular UE 16, contigua a UE 15, ya que en este espacio el suelo base se localizó a -2,06 m, contando por tanto con un mayor aporte deposicional. Durante el proceso de rebaje de esta colmatación fueron independizadas arbitrariamente diferentes uuee (UUEE 26, 27, 28, 29), pero una vez concluido, pudimos determinar que se trataba de un único aporte. Este se caracteriza por su alto contenido cerámico, junto con guijarros, restos de adobe, fauna y la parte superior de un cráneo.

Coetáneo a este proceso deposicional, situamos los niveles localizados en la mitad este del área de intervención. Se trata de dos amplias zonas: la UE 31 y la UE 20. La UE 31 se introducía bajo la medianera sur y rellena en su nivel más bajo lo que hemos considerado como parte de otra

estructura recortada en los limos, la UE 33, pero de la que conservamos un pequeño segmento. La UE 20 se introducía bajo el límite norte del solar y también se adaptaba al recorte que se apreciaba claramente en la zona de los limos. Estas dos unidades estratigráficas, son una misma colmatación asociada a la interfaz UE 33.

Fase 3

Cronología: 1ª mitad III milenio a.n.e

Esta fase únicamente ha sido documentada en la mitad este del solar, consecuencia de la pérdida de los niveles arqueológicos conforme nos desplazamos hacia el oeste, por el descabezamiento del terreno en esta dirección.

La fase se define por un nivel de colmatación de tierra marrón oscura y textura suelta, con nódulos de cal y una menor presencia de restos cerámicos y faunísticos. En la zona de máxima cota de los limos, estos aportes (UE 22, 24) aparecen directamente asentados sobre ellos. El resto (UE 3, 4, 21, 22), amortizan las deposiciones anteriores. La cota superior de estos aportes está en torno a los -0'70 m y la inferior es de -1'20 m. En esta fase es donde se localiza la única inhumación completa documentada (UE 4).

Fase 4

Cronología: hay material a mano calcolítico, fragmentos a torno de probable cronología romana y un borde encuadrable en períodos islámicos.

Corresponde a un nivel de colmatación, de potencia variable, que se extiende sobre todo el área de intervención arqueológica y el conjunto de las fases anteriores. Su cota más alta se marca a -0'30 m en el ángulo sureste del solar, y la más profunda a -1'52 m en el extremo oeste del mismo. La tierra muestra una tonalidad marrón-ocre, con escasos fragmentos cerámicos a mano (calcolítico), y otros a torno, posiblemente de cronología romana, y un fragmento con probable datación islámica. Esta colmatación ha sido el terreno natural de la zona hasta su parcelación y edificación, terreno de laboreo, según la información aportada por los vecinos de la comunidad.

Fase 5

Cronología: contemporánea

Nivel de relleno actual que muestra una mayor densidad en el extremo oeste del solar.

INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Los datos obtenidos por la secuencia estratigráfica y el registro material nos aportan una serie de claves importantes para comprender el proceso sucesivo de ocupación y abandono, reflejado dentro de nuestra área de intervención arqueológica.

La primera circunstancia a señalar es el hecho de que existe una secuencia estratigráfica más completa en la mitad este del solar respecto a la oeste, como se aprecia de una manera evidente en los perfiles generados durante la intervención. Así que, mientras en la mitad occidental del terreno

sólo identificamos las Fases 1, 2, 4 y 5 definidas anteriormente, en la mitad occidental se documenta además de estas, una fase intermedia, la Fase 3. Esto nos lleva a pensar en un declive original del terreno o en un descabezamiento de parte del mismo. Nos inclinamos más por la segunda opción y planteamos la existencia de un rebaje del terreno que afectó a la pérdida de gran parte de los aportes y colmataciones conforme avanzamos hacia el oeste, lo que explicaría por una parte la escasa profundidad detectada en la estructura central (Estructura F), entre 0,10 m y 0,30 m, y la presencia de cerámica de cronología romana en los primeros niveles de colmatación de las estructuras B y C (UE 7 y UE 11). Ya que sobre ellas y las A y D se deposita directamente el nivel de colmatación (UE 2) que define la Fase 4.

Una vez concretado este punto, pasamos a la interpretación de las estructuras documentadas. Las primeras evidencias de actividad antrópica las hallamos en la excavación en los limos terciarios de las estructuras y oquedades anteriormente descritas. Atendiendo fundamentalmente a las dimensiones de las mismas, consideramos que podrían definirse como *silos*, aunque no se conserva el desarrollo completo de estos, ya que han sido seccionados, y sólo contamos con los últimos niveles de estas estructuras, por tanto no podemos constatar las características más comunes de este tipo de espacios, a saber, perfil acampanado, con fondo más amplio que la boca, la cual suele tener una trayectoria ligeramente entrante. La presencia de estos silos se ajusta a la zonificación donde la parcela se encuentra situada, y que corresponde a la Zona II, Sector 1 delimitada en la Carta Arqueológica Municipal, y definida como “área de ocupación habitacional y productiva del yacimiento prehistórico.

El número de *silos* documentados en Valencina de la Concepción es muy elevado si lo comparamos a otras estructuras arqueológicas, como los “*fondos de cabaña*”, lo que ha llevado a considerar este área como un importante centro donde se daban unas relaciones económicas y sociales complejas que superarían la barrera meramente “local”. Así, como ejemplo, dentro del área de Valencina se han localizado silos geminados en las intervenciones número 38 (C/Duero,9), 47 (La Gallega) y 58 (Mariana de Pineda, 40) del Catálogo de Intervenciones Arqueológicas incluido en la Carta Arqueológica Municipal de Valencina.

En cuanto a la funcionalidad y colmatación de estos silos se han desarrollado dentro de la comunidad científica diversas teorías, hay quienes hablan de zonas de almacenamiento, basureros, lugares de enterramiento, complejos de carácter ritual, o bien una combinación de estos elementos y cambio de usos tras períodos de abandono. En este sentido nuestra intervención arqueológica aporta una información muy concreta en la única estructura cuya colmatación ha podido ser estudiada (estructura F). En nuestro caso se identifica un único vertido (UUEE 26, 27, 28 y 29), con una densidad de unos 0'30 m en el que se registran abundantes materiales cerámicos, fauna (algunos fragmentos quemados), adobe, guijarros, malacofauna, material lítico (muy escaso) y parte de un cráneo humano. No es novedoso encontrar estos registros materiales dentro de los *silos*, *zanjas* o

fosos, en el caso de Valencina se localizan en las siguientes intervenciones de la misma Zona II, Sector I:

-Nº 10, “La Perrera”: un foso de 7,00 m de profundidad se rellena con material diverso, incluido restos humanos.

-Nº 34, “Polideportivo Municipal”: en la zanja detectada se hallaron restos óseos animales y humanos a -2'02 m.

-Nº 38, “C/Duero,9”: dentro de un silo geminado se recogen abundantes restos faunísticos y fragmentos cerámicos.

-Nº 42, “La Cima”: en la colmatación de un foso se localizan a 1'50 m restos óseos humanos no articulados, y más abajo un enterramiento primario.

Posteriormente a este proceso de colmatación, y posiblemente después de un momento de abandono y reocupación del espacio, es donde se situarían los hallazgos documentados en la Fase 3, y que incluye la inhumación aislada que se localizó en el ángulo noreste del área de intervención. Este período de reubicación no fue muy dilatado en el tiempo, respecto a la colmatación de los silos, como así lo corrobora la cronología aportada por los materiales cerámicos de las Fase II y III, que se muestran muy homogéneos, con platos de bordes engrosados, ollas de bordes no diferenciados, además de la ausencia de campaniforme, por lo que han sido encuadrados de una manera general dentro de la 1ª mitad o mediados del III milenio a.n.e².

Como último momento significativo dentro de la secuencia estratigráfica está la amortización de todos estos niveles deposicionales por un estrato ya definido anteriormente (UE 2) que ha constituido la tierra de laboreo hasta los momentos de urbanización de la zona. La remoción de la tierra con los continuos pasos del arado, ha dejado como restos materiales escasos fragmentos cerámicos donde se mezclan formas a mano del período calcolítico, galbos a torno y borde de posible cronología romana, así como la parte superior de un jarro con rasgos muy identificables con el período islámico. Sobre este estrato se localiza la UE 1, correspondiente al nivel de relleno de época contemporánea.

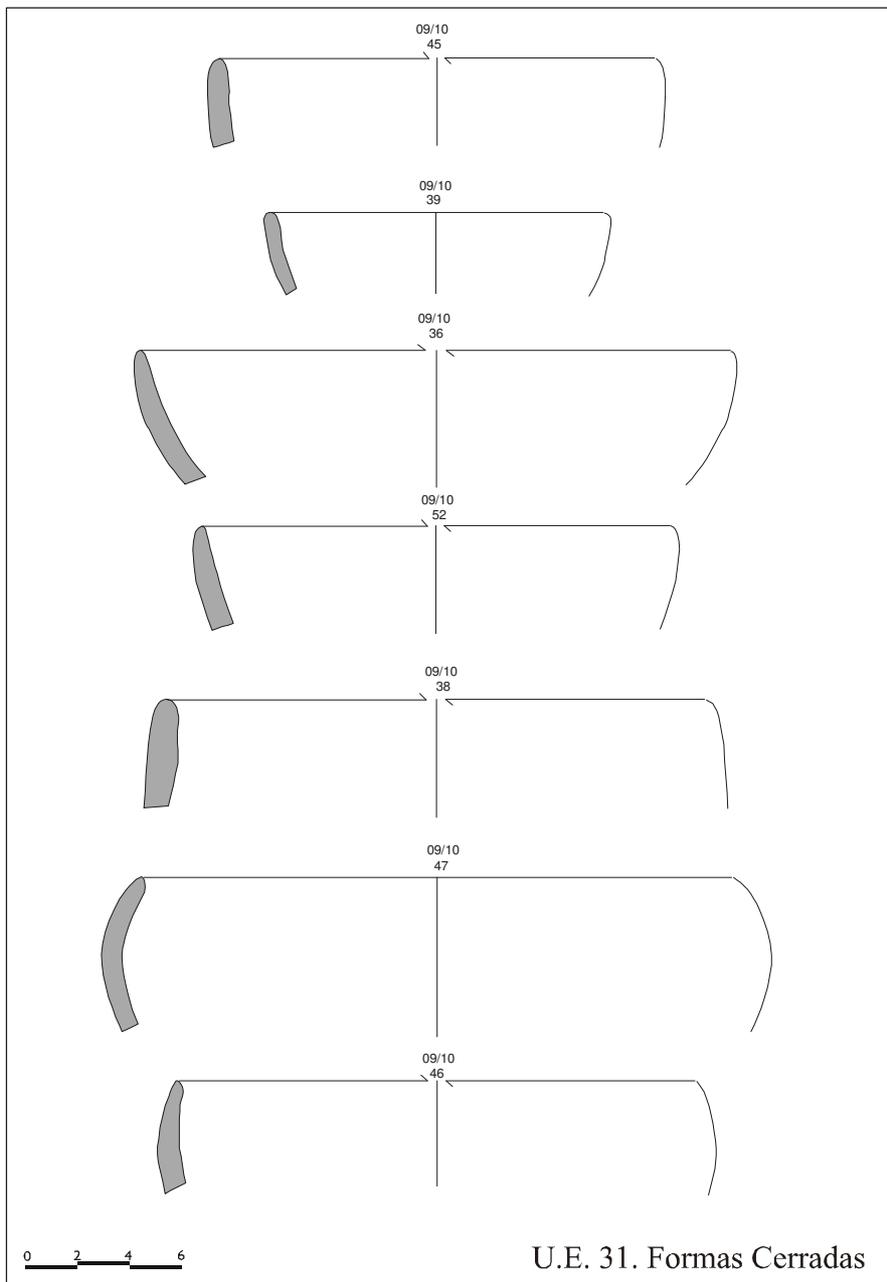


Figura 2. Formas cerradas

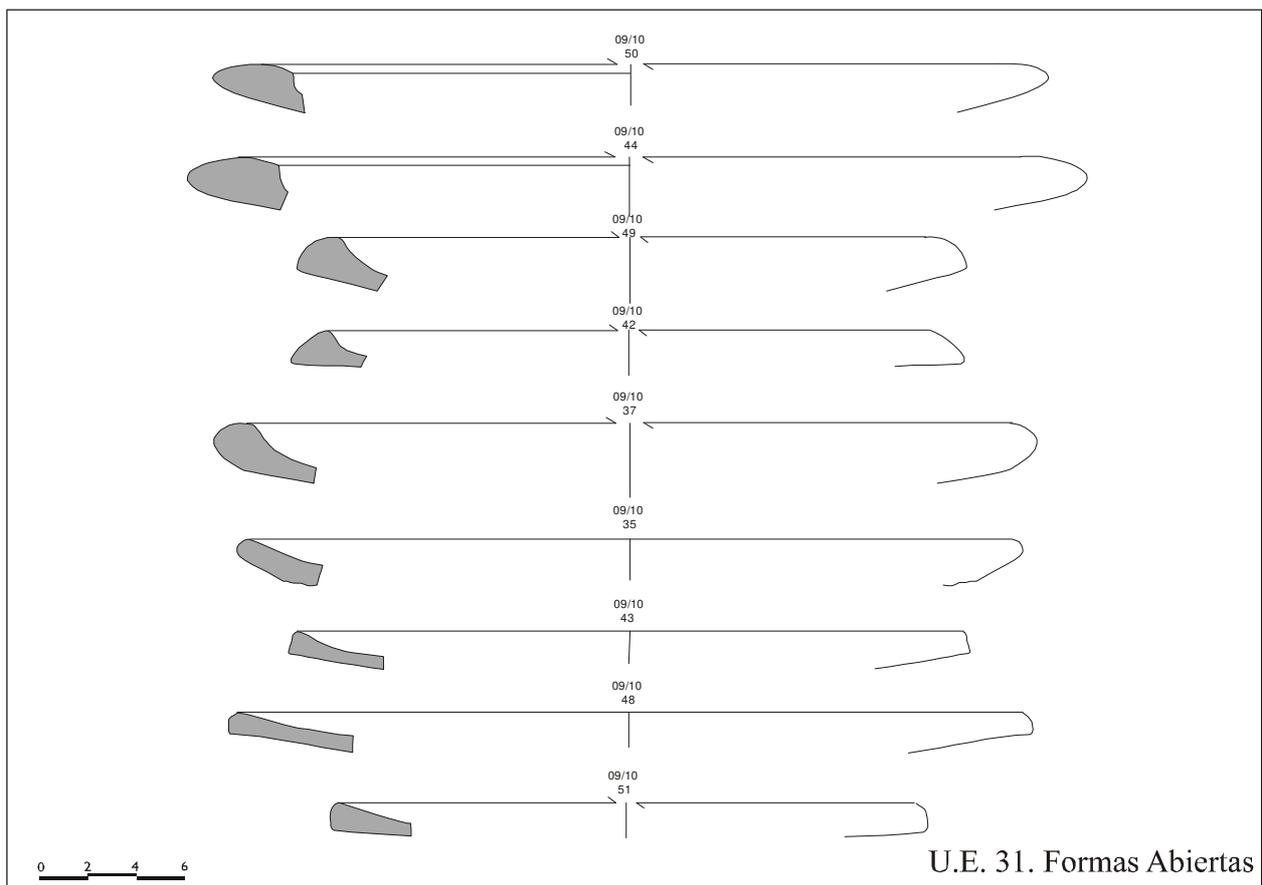


Figura 3. Formas abiertas

CARACTERIZACIÓN DE LOS RESTOS ANTROPOLÓGICOS

La intervención arqueológica desarrollada en solar sito en la calle Ramón y Cajal s/n, de Valencina de la Concepción (Sevilla), ha deparado el hallazgo de distintos restos óseos dentro del registro estratigráfico documentado. Dichas evidencias osteológicas se identifican concretamente con un enterramiento practicado según el rito de inhumación, que se conserva en un contexto deposicional primario, aunque parcialmente alterado, perteneciente a un individuo de edad adulta y sexo femenino (u.e. 4); a los que se les suman restos fragmentarios de un cráneo masculino en posición secundaria (u.e.27).

INHUMACIÓN PRIMARIA U.E. 4 (lám. 5)

La inhumación documentada se incluye en un depósito de composición predominantemente limo-arenosa. No existe en dicho depósito una diferenciación expresa de los límites del enterramiento, salvo la propia extensión de la inhumación, ya que no se ha distinguido físicamente la existencia de una fosa de enterramiento o de cualquier otro contenedor funerario. No obstante la evidencia ósea registra determinadas alteraciones articulares y movimientos postdeposicionales de ciertos segmentos anatómicos que sólo son posibles en un contexto aerobio, precedente a la colmatación del enterramiento, y que implica al menos indirectamente la existencia de una fosa y su

correspondiente cubrición.

La conservación de relaciones articulares permite categorizar a esta unidad de enterramiento como un contexto primario, entendiendo éste como un ámbito en el que aparece preservada la identidad individual y articular de la inhumación, de acuerdo con la disposición inicial u original en la que fue depositado. Ésta concretamente responde a la colocación del cuerpo en *decubito* lateral derecho con las extremidades superiores (al menos la del lado derecho) extendida y las inferiores flexionadas. Por sectores anatómicos cabe indicar la ausencia completa del esqueleto craneal, la cintura escapular izquierda y la región superior del tórax. Así mismo la extremidad superior izquierda, el esqueleto costovertebral y parcialmente la cintura pélvica aparecen modificadas respecto a su posición original por un movimiento de basculación del cuerpo; quedando en última instancia fijada la posición ritual únicamente por las extremidades inferiores y la extremidad superior derecha. Esta última se presenta paralelamente al eje axial de cuerpo, con el antebrazo en posición de semipronación y la mano por delante de la cadera. Los huesos largos de las extremidades inferiores muestran las lateralidades habituales que se corresponden sin grandes modificaciones con el *decubito lateral derecho*.

En su colocación el finado es dado a la tierra siguiendo una orientación general Este-Oeste, apuntando el tarso hacia el ocaso y la probable ubicación del cráneo en la opuesta. Más específicamente el eje axial del cuerpo presenta una orientación de 290°.

Alteraciones postdeposicionales

Las principales alteraciones postdeposicionales aluden a desplazamientos de segmentos anatómicos y determinadas modificaciones articulares, junto con una actividad de remoción que supone la destrucción de la región superior del cuerpo, incluyendo la pérdida de importantes elementos óseos, tales como el cráneo. De acuerdo con el momento en el que se generan las alteraciones mencionadas, cabe diferenciar la siguiente sucesión de acontecimientos postdeposicionales:

-Alteraciones generadas en un ambiente aerobio: se trata de movimientos postdeposicionales que afectan al lado izquierdo del cuerpo, acontecidos durante o con posterioridad al proceso de autólisis o descomposición natural del cadáver.

-Proceso de remoción posterior a la descomposición y esqueletización del cadáver. Aunque la observación directa del contexto deposicional no ha permitido la diferenciación física entre rellenos, la rotura e interrupción de las evidencias esqueléticas a nivel del tercio superior del tórax, cintura escapular izquierda y cráneo, implican la necesaria existencia de una actividad de remoción. La observación de los bordes de rotura y la morfología de éstas indican que las mismas se producen en el hueso seco, ya liberado de partes blandas. Desde un punto de vista estratigráfico la presencia de estas líneas de roturas (interrupción física de un elemento deposicional) puede ser considerada en sentido estricto como una interfase de destrucción

Sexo

Las bases de diagnóstico disponibles identifican a la inhumación recuperada como un individuo de sexo

femenino. Los criterios morfológicos de los que deriva este diagnóstico se han basado en la discriminación de rasgos dimórficos individuales localizados en la pelvis, identificándose estos concretamente con la presencia del surco preauricular, abertura de la escotadura ciática mayor ($> 60^\circ$), y arco compuesto.

Edad

Los criterios disponibles no permiten establecer para esta inhumación una precisión diagnóstica más allá de su adscripción a la edad adulta (Adulto de edad no específica); aspecto este confirmado por la consumación de los procesos de de unión epifisiaria y la presencia de lesiones degenerativas.

Rasgos Morfométricos

Desde el punto de vista tipológico y morfométrico puede apuntarse que el presente individuo es poseedor de húmeros y cúbitos con fustes redondeados, antebrazos cortos, así como de fémures con pilastra débil y aplanamiento anteroposterior del tercio superior de la diáfisis (platimeria).

Aunque no se cuenta con un marco de observaciones suficientemente amplio, puede al menos indicarse que los anteriores parámetros, y esencialmente determinados índices de robustez no se muestran incompatibles con una adscripción tipológica caucasoide, predominante en Andalucía y la mayor parte de la Península Ibérica desde la Prehistoria Reciente, especialmente en el subtipo mediterráneo grácil.

Rasgos discretos o no métrico

En el individuo estudiado se advierten algunos rasgos que bien pueden inscribirse dentro de esta definición; siendo éstos los siguientes:

-Fosa hipotrocantérea en ambos fémures: se trata de un surco o depresión excavada en el sentido del eje diafisiario y en la parte superior del mismo, limitado entre un labio externo, que presta inserción a las fibras del vasto externo, y un labio interno, en el que hace lo propio el glúteo mayor. Este rasgo en la morfología del fémur se ha registrado de forma frecuente en diversos restos óseos prehistóricos de Valencina de la Concepción en asociación con platimeria e hiperplatimeria (Guijo *et alii*, inédito).

-Doble carilla articular anterior en el calcáneo: la superficie articular para la cabeza del astrágalo en el calcáneo es doble, por la existencia de una carilla medial. Su incidencia en el sujeto analizado es bilateral. Se define como un rasgo epigenético.

Rasgos funcionales o adquiridos

La observación de las zonas de inserción tendinosa y muscular sobre la topografía ósea reflejan una gracilidad moderada del esqueleto estudiado. No obstante, y en relación con la región anterior del antebrazo izquierdo se registran determinadas alteraciones que bien pudieran identificarse con signos de hipertrofia muscular. Concretamente se alude al mayor desarrollo de las rugosidades de la

tuberosidad bicipital en el radio derecho, en relación con una posible hiperactividad o ejercitación asidua en la flexión de la extremidad afectada, que estaría conectada a movimientos de contracción del biceps. A su vez y a la altura correspondiente en el cúbito del mismo lado se observa localmente indicios de una reacción osteogénica bajo la zona de inserción del braquial anterior.

Estatura

La estimación de la talla realizada se basa en la longitud de los huesos largos del esqueleto apendicular, de acuerdo con la relación de proporcionalidad existente entre la extensión de cada uno de estos segmentos óseos y la estatura total del cuerpo. De acuerdo con la conservación del material óseo se han empleado los huesos de la extremidad superior, más el fémur. Los resultados obtenidos a partir de este último se consideran tan sólo estimativos, dado que solo ha podido establecerse su longitud a partir de las medidas de campo, situándose la estatura estimada para la presente inhumación en torno a 1,51, mts.

Evidencias patológicas

Los eventos patológicos detectados en el caso de la inhumación estudiada se definen dentro de un marco de lesiones comunes y poco trascendental, que convive con el desarrollo fisiológico del sujeto estudiado sin graves consecuencias para su vida cotidiana. Concretamente se detectan una serie de lesiones articulares identificadas con procesos artrósicos, de probable origen degenerativo, y que se desarrollan con distintos grado de intensidad según las regiones anatómicas en las que se manifiesta.

RESTOS CRANEALES EN POSICIÓN SECUNDARIA, U.E. 27 (lám. 4)

Se trata de evidencias óseas pertenecientes al hueso frontal de un único individuo, estando aislado de cualquier otro elemento anatómico. Dicho frontal se conserva de forma completa, salvo leves roturas del techo orbitario y del tramo más inferior de la sutura sagital en el lado izquierdo.

Sexo

La presencia de una glabella bien indicada, arcos superciliares moderadamente marcados, bordes orbitarios romos y frente ligeramente huidiza, determinan un diagnóstico de **sexo masculino**.

Edad

La inexistencia de un estadio avanzado de sinostosis u obliteración de la sutura sagital nos remite a un sujeto de edad inferior a los 35/40 años, según los esquemas de Martin (1925) y Todd y Lyon (1924).



Lámina 1. Estructuras A, B, C, D y F

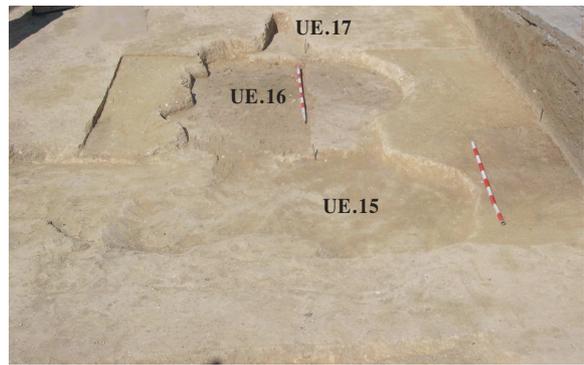


Lámina 2. Estructura F. UU.EE 15, 16 y 17



Lámina 3. Estructuras F. UE 16



Lámina 4. Estructura F. Restos craneales, UE 27



Lámina 5. Inhumación primaria

1 Juan M. Vargas Jiménez, 2004, Carta Arqueológica Municipal de Valencina de la Concepción, Sevilla, Junta de Andalucía, 2004.

2 Información aportada por el Dr. Víctor Hurtado Pérez, Universidad de Sevilla.